



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS

Decanato

ACTA N° 11

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
08 DE ABRIL DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:10 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 00:45 a.m.

ASISTENTES: Patricia Rosenzweig (Decana Presidenta), Nelson Viloria (Director Académico), Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:** Wilfredo Quiñones, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez y Juan M. Amaro; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Michele Ataroff; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Adel Khoudeir, Myriam Chourio, Rafael Zamora y Kay Tucci; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Ángel Lunar y Luis Misal.

Nota: A las 9:10 am. se retiro la Prof. Martínez.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DE LA DECANA

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Se trató nuevamente el punto de eliminación del pago de la prueba de admisión, manifestando que todo fue muy confuso; por tal motivo fue suspendida la sesión del CU.
- Leyó comunicación s/n de fecha 12.03.08 del VICERRECTORADO ACADÉMICO, expresando el alto interés institucional en que las carreras o programas que conforman la oferta académica de esta Facultad, enaltezcan con su participación la CONVOCATORIA 2008 del Programa “**Andrés Bello**”. Estímulo a la Calidad del Pregrado. Se distribuyó copia a los Jefes y Director de las Unidades Académicas.
- Leyó copia de la comunicación BS-1175 de fecha 01.04.08 suscrita por el Prof. Rafael Ramírez – Coordinador de la OAP, mediante la cual informa que solicitó a la Secretaria de la ULA, una prórroga a efectos de cumplir con lo solicitado por el Consejo Universitario según resolución N° 0429 de fecha 18.02.08, en razón de las dificultades logísticas presentadas por algunas Facultades y Núcleos para la consignación de la documentación del Programa de Becas y Sabáticos – Período 2008/2009. Se distribuyó copia a los Jefes y Director de las Unidades Académicas.

DECISIÓN: *En cuenta.*

2.2 Informó de la comunicación DEC/CIENCIAS N.151 de fecha 07.04.08 dirigida al Consejo Jurídico Asesor, mediante la cual se solicitó evaluación jurídica y sugerencias en cuanto al oficio recibido del Prof. **Alfonso Loaiza Gil**, C.I. V-4.327.776, Titular a D. E., en el que requiere la tramitación de “Pensión por Accidente Laboral que origina Discapacidad Permanente para el Trabajo Habitual”, así como los beneficios contemplados en la LOPCYMAT en atención a la Certificación de Accidente Laboral emanado por INPSASEL de fecha 19/MARZO/2008.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia de las comunicaciones al Departamento de Química).*

- Informó que suspendió de manera unilateral la inauguración del patio central de nuestra facultad, considerándolo prudente debido a que viene un proceso electoral (elección de Decanos).

DECISIÓN: *En cuenta.*

II E) DE COMISIONES

2.3 Comunicación SERVI-COM 014 de fecha 31.03.08 suscrita por la Profa. Licia Romero – Coordinadora de la **Comisión Sectorial de Servicio Comunitario** de esta Facultad, remitiendo copia del oficio SERVICOM-013-08 dirigido a la Profa. Ceres Boada – Coordinadora de la Comisión Central de Servicio Comunitario, mediante la cual adjunta LISTA de los ESTUDIANTES EXENTOS de la prestación del referido Servicio, de acuerdo, a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Servicio Comunitario, y Capítulo IX, Disposición Transitoria, Art. 61 del Reglamento del Servicio Comunitario del Estudiante de la ULA.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al a la Secretaría de la ULA).*

2.4 Comunicación s/n de fecha 01.04.08 suscrita por el Prof. Juan F. Silva – Coordinador de la **Comisión a la Distinción Destacada Trayectoria Académica** de esta Facultad, remitiendo ACTA para dar a conocer las postulaciones para la Distinción. Asimismo, haciendo del conocimiento que el Prof. Antonio

Tineo declinó formar parte de esta Comisión. De igual manera manifiestan su preocupación al observar que varios destacados profesores, que han realizado importantes contribuciones a la ciencia y al desarrollo de nuestra Facultad, todavía no han sido tomados en cuenta para este reconocimiento. Es por ello que sugieren a este Cuerpo que en las futuras convocatorias tome el mayor empeño en solicitarle a las Unidades Académicas, Institutos y Grupos de Investigación, así como a los profesores de la Facultad, que realicen las postulaciones que crean convenientes, tomando en consideración aquellos profesores de elevados méritos que todavía no han sido reconocidos, indicando que el mismo Consejo de Facultad podría discutir en su seno la conveniencia de postular algunos de estos distinguidos miembros de nuestra Facultad.

Este punto la Decana aclaró que el profesor esta en libertad de postularse, y con respecto al Acta, informó que cuando la Comisión se reunió no tenía el Reglamento y por esa razón existen dos postulados en Física, siendo lo correcto uno por carrera. Las postulaciones para la Distinción quedarán de la siguiente manera: **Pedro Durant** (Biología), **Ignacio Ferrín**, **Miguel A. Quintero** (Física), **Alí Bahsas** (Química) y **Aura Azócar** (ICAE). Pidió al Consejo que se apruebe el Acta si no hay ninguna observación, y se hará el acto solemne que se merecen estos profesores.

DECISIÓN: *En cuenta de la comunicación y aprobada el Acta luego de la explicación de la Decana.*

2.5 Comunicación SERVI-COM 016 de fecha 07.04.08 suscrita por la Profa. Licia Romero - Coordinadora de la **Comisión Sectorial De Servicio Comunitario** de esta Facultad, notificando que en su reunión ordinaria realizada el 31.03.08, analizó el contenido de la respuesta del Consejo Universitario frente a la exhortación que realizó la Comisión Central en cuanto a ratificar el cumplimiento de la Ley del Servicio Comunitario y del Reglamento de la Universidad. En tal sentido esa Comisión expresa lo siguiente:

- 1)El pronunciamiento del Consejo Universitario constituye un avance para sincerar la situación de la implementación del Servicio Comunitario del Estudiante en la Universidad en el sentido que se reconoce con claridad: la fecha de entrada en vigencia de la ley de Servicio Comunitario (agosto de 2005), el retraso institucional en cuanto a su aplicación y la necesidad de que institucionalmente se asuma la responsabilidad por tal situación frente a los estudiantes en el mejor ánimo de no perjudicarlos. De esta forma se podrá ahora elaborar la lista correcta de los estudiantes exentos por la Ley y por nuestro Reglamento para proceder a emitirles los certificados respectivos.
- 2)El pronunciamiento ofrece una solución para los estudiantes no exentos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley en el Reglamento, pero que egresarán sin la debida presentación del Servicio Comunitario por causas no imputables a ellos. Asimismo, establece un mecanismo administrativo para que dichos estudiantes puedan graduarse y tener una evidencia en su título de que fueron objeto de una "excepción" de la presentación del servicio, con base a la Resolución CU-0063 de fecha 14.01.08. Al respecto, llamamos la atención sobre la necesidad de cuidar el término que contendrá el apostillamiento respectivo, pues en realidad ni la Ley ni el Reglamento hablan de "excepción" sino de "exención", cuya diferencia tiene implicaciones no solo semánticas, sino también Jurídicas. Tales implicaciones deberían ser consideradas por los asesores jurídicos del Consejo Universitario para una correcta denominación.
- 3)La Resolución no expresa una posición con respecto a la transitoriedad de la condición de "exento". Es decir, queda sin resolver si los exentos por la Ley y el Reglamento pierden tal condición a partir de septiembre de 2008, o si quedan exentos de dicho servicio independientemente de su fecha de egreso. Notificando que sería conveniente que nuestro Consejo de Facultad solicite al Consejo Universitario un pronunciamiento concreto. **La Decana** propuso elevar esta comunicación al Consejo Universitario con la finalidad primordial de que los Asesores Jurídicos de ese Organismo den una correcta definición para las figuras de **excepción** y **exención**, si es que éstas son diferentes.

DECISIÓN: *Aprobada la proposición de la Decana. (Remitir al Consejo Universitario con copia a la Comisión Central).*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Bertha Granados**, C.I. V-4.487.789, del 16/MAYO/08 al 30/JUNIO/08, para atender invitación de la Universidad de Almaria – España, a fin de realizar labores de investigación en el Departamento de Estadística y Matemáticas Aplicada.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

3.2 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor Jubilado **Antonio Rafael Tineo Bello**, C.I. V-1.196.193, del 16/MAYO/08 al 30/JUNIO/08, a fin de realizar investigación sobre Sistemas Poblacionales Tridiagonales del tipo Depredadorpresa.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la OAP).*

3.3 Comunicación DM-074/2008 de fecha 07.04.08 del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, informando que el Consejo de Departamento en su reunión del 17.01.08, acordó solicitar a este Cuerpo que el Concurso de Oposición que se declaró desierto en el mes de DICIEMBRE/07 para un (1) cargo en el Área de ANÁLISIS REAL a nivel de ASISTENTE a Dedicación Exclusiva, sea LLAMADO a CONCURSO DE CREDENCIALES en el mismo cargo y área.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

3.4 Comunicación DM-076/2008 de fecha 07.04.08 del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, informando que el Consejo de Departamento en su reunión del 17.01.08, acordó solicitar a este Cuerpo que el Concurso de Oposición en el Área de Álgebra Lineal a nivel de Asistente a Tiempo Completo que se declaró desierto en el mes de DICIEMBRE/07, se cambie el cargo y el área del mismo, a fin de que sea LLAMADO a CONCURSO DE CREDENCIALES para un (1) cargo en el Área de ANÁLISIS NUMÉRICO a nivel de INSTRUCTOR.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Consejo Universitario).*

3.5 Comunicación s/n de fecha 13.03.08 de la Coordinación del POSTGRADO EN BIOLOGÍA CELULAR, solicitando permiso para realizar en el pasillo de los Graduandos la Jornada del Postgrado Año 2008 entre los días 10 y 11/ABRIL/2008.

DECISIÓN: *Aprobado.*

3.6 Comunicación ICAE-028-08 de fecha 02.04.08 suscrita por el Prof. Eulogio Chacón – Director del ICAE, informando que la Profa. MICHELE ATAROFF estará como Directora encargada del Instituto en la ausencia del Prof. Chacón debido a que este viajará a la ciudad de Caracas a fin de dictar clases en el Postrado de Ecología de la UCV.

DECISIÓN: *En cuenta.*

3.7 Comunicación s/n de fecha 31.03.08 suscrita por el Br. **Arcelio Padilla** denunciando irregularidades sanitarias en el cafetín del Edif. “A” de esta Facultad. De igual manera, adjunta lista con la firma de varios estudiantes en apoyo a la referida denuncia. **En este punto la Decano propuso** 1) enviar la presente comunicación al Administrador del Cafetín, y además, colocar en sitios visibles todas las resoluciones emanadas por este Consejo con respecto al Cafetín. 2) solicitar la asesoría a empresas de control de plagas (cucarachas y ratas). **El Director Académico** recordó que este Consejo dió un plazo para decidir que hacer con el cafetín, y por lo tanto hay que esperar.

DECISIÓN: *Aprobada la proposición de la Decana.*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDDB-163 de fecha 28.03.08 proponiendo el JURADO que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Efectos del Nado Forzado sobre la Liberación de GABA en el Talamo Medial”, a ser presentado por el Bachiller **Brugnoli Rivera Marco Antonio**, C.I. V-15.827.725, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Pedro Rada (Tutor – Facultad de Medicina)

Luisana Avilán

Sylenne Moreno

Wilfredo Quiñones (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 28.03.08 aprobó el referido jurado.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.2 Comunicación CDDDB-164 de fecha 28.03.08 proponiendo el JURADO que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Estudio Conductual y Neuroquímico de los Niveles de GABA en el Pálido Ventral en un Modelo Murino de Depresión”, a ser presentado por el Bachiller **Fernandes Ortiz Juan Manuel**, C.I. V-15.133.960, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Pedro Rada (Tutor – Facultad de Medicina)

Luisana Avilán

Sylenne Moreno

Wilfredo Quiñones (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 28.03.08 aprobó el referido jurado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.3 Comunicación CDDDB-165 de fecha 01.04.08 proponiendo el JURADO que evaluará el Trabajo Especial de Grado, titulado “Patrón de Distribución de la Línea de Contacto Bosque-Páramo en Los Andes Venezolanos”, a ser presentado por la Bachiller **Suárez del Moral Patricia Margarita**, C.I. V-14.828.646, quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Eulogio Chacón (Tutor)

Teresa Schwarzkopf

Benito Briceño

Michele Ataroff (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 28.03.08 aprobó el referido jurado.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.4 Comunicación CDDDB-166 de fecha 01.04.08 solicitando el NOMBRAMIENTO como PREPARADORA para la Bachiller **Rondón Mercado Rocio Del Valle**, C.I. V-19.144.967, con 06 horas semanales en la asignatura Fisiología Vegetal, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares con 00/100 (Bs.140,00), a partir del 01/ABRIL/2008 hasta el 31/DICIEMBRE/2008.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES).*

4.5 Comunicación CDDDB-167 de fecha 01.04.08 solicitando el NOMBRAMIENTO como PREPARADORA para la Bachiller **Vargas Robles Daniela**, C.I. V-17.980.670, con 06 horas semanales en la asignatura Fisiología Vegetal, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares con 00/100 (Bs.140,00), a partir del 01/ABRIL/2008 hasta el 31/DICIEMBRE/2008.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES).*

4.6 Comunicaciones DB-063 de fecha 01.04.08 solicitando el AÑO SABÁTICO para la Profesora **María Mercedes Ball Vargas**, C.I. V-5.306.045, categoría Titular a D. E., para el período del 01/SEPTIEMBRE/2008 al 01/SEPTIEMBRE/2009, a fin de desarrollar una pasantía de seis (6) meses en el Departamento de Microbiología de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Paris-Sud 11. Las actividades docentes de la Profa. Ball, serán cubiertas por el Prof. Jhon Cruz Gómez. El Consejo del Departamento en su reunión del 28.03.08 aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DF-052/2008 de fecha 27.03.08 remitiendo el ACTA de INSTALACIÓN del CONCURSO DE OPOSICIÓN en el Área de ÓPTICA DEL ESTADO SÓLIDO, en la cual declararon como admitidos los tres candidatos inscritos.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario).*

4.8 Comunicación DF-054/2008 de fecha 02.04.08 remitiendo copia del ACTA APROBATORIA emitida por el jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado “Sincronización de Elementos Caóticos en Redes Asimétricas”, presentado por la Bachiller **Danny Juliana de Castro Cuevas**, C.I. V-13.994.049, para optar al Título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

4.9 Comunicación DF-056/2008 de fecha 02.04.08 remitiendo copia del ACTA APROBATORIA emitida por el jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado “Un Sistema Integrado en el Grid Para Estudiar la Hidronámica del Colapso Gravitacional”, presentado por la Bachiller **Reina Camacho**, C.I. V-17.550.501, para optar al Título de Licenciada en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

4.10 Comunicación DF-057/2008 de fecha 02.04.08 remitiendo INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS por el Profesor **Mario Cosenza**, durante su participación en el II Taller Andino de Caos y Complejidad, realizado en la UNET del 10 al 12/MARZO/2008. El Consejo de Departamento en su reunión del 02.04.08 aprobó el referido informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.11 Comunicación DF-058/2008 de fecha 02.04.08 solicitando PERMISO REMUNERADO para el Profesor **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D. E., por seis (06) días del 03 al 09/MAYO/08, con el fin de realizar una visita al Center for Nonlinear Dynamics, Universidad de Texas, en Austin – USA. El Consejo del Departamento en su reunión del 02.04.08 aprobó el referido permiso.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.12 Comunicación DF-059/2008 de fecha 02.04.08 remitiendo copia de la comunicación s/n de fecha 24.03.08 del Profesor **Giovanni Marín**, C.I V-10.031.959, mediante la cual remite su RENUNCIA al cargo de Profesor contratado que venía desempeñando en esa Unidad Académica, a partir de la culminación del semestre B-2007 de ingeniería.

En este punto el Jefe del Departamento informa que están pensando en llamar este cargo a Concurso de Oposición y **La Decana** sugirió al Jefe que se comunique con la Dra. Eva Castellanos a fin de informarle que necesitamos los recursos.

PROPOSICIÓN: *Aprobado sujeto a que el Departamento indique la fecha de culminación del semestre B-2007 (Tramitar ante la OAP).*

4.13 Comunicación DF-060/2008 de fecha 02.04.08 proponiendo el JURADO que evaluará el Trabajo Especial de Grado en base al reglamento vigente de tesis, titulado “Calibración y Operación de Detectores de agua Cherenkov”, a ser presentado por la Bachiller **Karen Varela**, C.I. V-16.657.920, quedando constituido el jurado por los profesores:

Luis Núñez (Tutor)

Xavier Bertou (Centro Atómico Bariloche-Argentina)

Nelson Pantoja

Spyridon Rassias (Suplente)

Carlos Guada (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión del 02.04.08 aprobó el presente jurado.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.14 Comunicación DF-061/2008 de fecha 02.04.08 proponiendo el jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado en base al reglamento vigente de tesis, "Estudio de las propiedades magnéticas de ferritas nanoestructuradas, mediante la técnica de Resonancia Paramagnética del Electrón", a ser presentado por el Bachiller **Fernando Torres**, C.I. V-17.323.110, quedando constituido el jurado por los profesores:

Vicente Sagredo (Tutor)

Rafael Tovar

Víctor García

Juan Martín (Suplente)

El Consejo de Departamento en su reunión del 02.04.08 aprobó el presente jurado.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.15 Comunicación DF-062/2008 de fecha 02.04.08 solicitado AUTORIZACIÓN para que los estudiantes de la Licenciatura de Física que se mencionan a continuación cursen en PARALELO las asignaturas que se especifican:

Solicitante	Cédula Identidad	Materia Prelada	Materia Prelante
María Fernanda Rojas	16.435.927	Matemática de la Física 2	Física 21
Francisco Alvarado	15.175.331	Caos y Dinámica No Lineal	Programación y Diseño Algorítmico
Laimar Sosa	19.847.804	Laboratorio de Física 11	Física 11
Ricardo Díaz	15.755.152	Electromagnetismo	Matemática de la Física 2

El Consejo de Departamento en su reunión del 02.04.08 aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Informar a ORE).*

4.16 Solicitud de PERMISO REMUNERADO para el Aux. Docente y de Investigación **Pablo Bocaranda**, C.I. V-4.882.205, por cuatro (04) días del 01 al 04/ABRIL/08, a fin de dictar un taller en la IV Jornada Nor-Oriental en la Enseñanza de la Física, a realizarse en la UPEL – UPM - Maturín.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

4.17 Comunicación DM-062/2008 de fecha 28.03.08 solicitando tramitar la JUBILACIÓN de la Profesora **MERCEDES H. PEREIRA O.**, C.I. V-3.807.352, categoría Asistente a D. E., a partir del 01/SEPTIEMBRE2008 El Consejo de Departamento en su reunión del 27.03.08 aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.18 Comunicación DM-063/2008 de fecha 28.03.08 solicitando REINCORPORACIÓN DEFINITIVA del Profesor **Leonardo Mora**, C.I. V-5.531.680, Titular a D. E., a partir del 01/MARZO/2008 luego del disfrute de su Año Sabático.

El Consejo de Departamento en su reunión del 27.03.08 aprobó la presente solicitud.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.19 Comunicación DM-067/2008 de fecha 31.03.08 informando que el Consejo del Departamento en su reunión del 27.03.08, ACORDÓ UN CUPO DE CIENTO (100) ESTUDIANTES, cincuenta para cada uno de

los semestres A y B-2009 en la Licenciatura de Matemáticas. Asimismo, notifica que están aumentando en veinticinco (25) estudiantes el cupo del año en curso.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión de Admisión de la Facultad).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.20 Comunicación DQJ/154.08 de fecha 02.04.08 remitiendo ACTA del CONCURSO DE OPOSICIÓN emitida por el Jurado que evaluó las pruebas presentadas por dos aspirantes para un cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en le área de Química Inorgánica. De conformidad con el contenido de la presente Acta, el Jurado declaró DESIERTO el concurso, en virtud de que la aspirante **Ana Maricela Sosa** no aprobó la prueba de conocimiento quedando excluida de la prueba de Aptitud Docente, y el aspirante **Ángel Ramón Gutiérrez Vera** aprobó las pruebas propuesta pero no alcanzó la calificación de quince (15) puntos en el promedio de calificaciones obtenido entre la prueba de conocimiento y la de aptitud docente.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario).*

4.21 Solicitud de PERMISO REMUNERADO para el Profesor **José Miguel Ortega Paraja**, C.I. V-5.942.435, por dos (02) días, 03 y 04/ABRIL/08, a fin de atender asuntos de índole personal relacionados con la salud de su señora madre.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

SOLICITUDES VARIAS

4.22 Comunicación CJB/26/08 de fecha 01.04.08 del Centro Jardín Botánico, remitiendo INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Ely Francisca**, durante su asistencia al curso Fairchild Challenge, realizado en Coral Gables - Florida.

PROPOSICIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

VII AGENDA "C"

7.1 Indicadores para la Asignación de Cargos (2008) del Personal Docente y de Investigación.

7.2 Reglamento de Carga Académica.

7.3 Uso del Patio Central de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferida la Agenda "C"*

Dra. Patricia Rosenzweig
Decana Presidenta

Prof. Gustavo Fermín
Secretario